

LA FRONTERA DEL CONSEJO

Pedro G. Trapiello

A Pereira, que es en verdad un don Antonio sin campanillas, no se le conocen enemigos. Habrá quien no sea su amigo, pero ser su enemigo es una pérdida de tiempo y una majadería. En la literatura está porque le gusta y eso lo nota y lo agradece el lector y, sobre todo, la propia literatura. Pereira no necesita andar con florete entre los adjetivos, ni levantando cercas en el campo del saber contar las cosas donde tiene bien ganado su sitio sin que haya de montar guardia como otros lo hacen en su melonar.

Escribe como habla y no hay quien se canse de escucharle, así le echen una semana seguida de filandones. Dotado por su cercanía villafranquina de un finísimo cinismo gallego, no hay galgo que le alcance en su cándida malicia y a mí me recuerda en su prosapia cachazuda e inteligente a Cunqueiro, que colocaba sus dogmas entre interrogantes y así no había nadie que se le cabreara; muy al contrario.

De Pereira hemos abusado todos, desde el que le asaltaba intempestivamente con una entrevista sin cuento, al que le remitía arroba y media de cuentos para un concurso de narración celta o etrusca. Y todo, porque su gentileza es norma. Cuando la Diputación flirteó con el capricho comprando Pallarés y no insinuaba para nada su porqué, se convocó un concejillo de inquietos que aportaran sugerencias al invento. Pereira rompió su domingo y allí se presentó para no cobrar su consejo. Se trataba de bosquejar una línea gruesa y consensuada que trazara el arranque. Don Antonio dijo entonces, más o menos, aquello de «yo, que puedo ser poeta porque vivo de vender bombillas, y teniendo en cuenta que esto ha sido hasta ayer un almacén, creo que lo que aquí procede es instalar una ferretería cultural en toda regla». Me pareció lo más sensato y oportuno escuchado en aquella hora del vermú y de ello nacería después lo de «Almacenes Culturales» que tanta escojonación sesgada provocaba en Crémer.

Algunos años después, sin escarmentar de consejos gratuitos, accedió Pereira a formar parte del Consejo Asesor de Cultura de la Diputación porque así se lo pidieron y, cuando iba a incorporarse, le dijeron que no, que era imposible porque su residencia habitual no se fijaba en León, que los estatutos son los estatutos, y si le han puesto fronteras provincianas a la inteligencia pues no se las salta nadie. Con lo que tenemos

en casa nos sobra. Rizada y consagrada la estupidez, celebro, sin embargo, que Pereira quede lejos de ella, aun sabiendo que se pierde el criterio sopesado y sin clientes de quien mandamos a Poniente a buscar la ciudad que aquí no encuentra.